

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ACTUACIONES CONCRETAS QUE VA A ADOPTAR EL CONSEJERO DE SALUD PARA PONER FIN AL CONFLICTO LABORAL EXISTENTE CON LOS MÉDICOS DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5100-1646]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5100-1646, formulada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a actuaciones concretas que va a adoptar el consejero de Salud para poner fin al conflicto laboral existente con los médicos del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de julio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1646]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La plantilla médica del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria viene denunciando desde hace más de un año una situación de desigualdad retributiva respecto a otros facultativos del sistema sanitario, sin que las negociaciones mantenidas con la Fundación Marqués de Valdecilla hayan permitido alcanzar un acuerdo que corrija dicha situación lo que está produciendo consecuencias sobre el funcionamiento del servicio.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué actuaciones concretas va a adoptar el consejero de Salud para poner fin al conflicto laboral existente con los médicos del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria y garantizar que esta situación no continúe afectando al normal funcionamiento de un servicio esencial para el sistema sanitario?

Santander, 8 de julio de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."